



CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°69/2021

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe certifica la Aprobación para celebrar contrato entre el oferente SANTA MALVA CONSTRUCCIONES SPA Y LA I. MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA, convención que supera las 500 U.T.M., conforme al proceso licitatorio ID 4134-19-LP21 “CONSTRUCCION GRADERIAS Y BAÑO ACCESIBLE CANCHA RINCON DE MELLADO”; según presentación realizada por don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico y doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC y a resolución tomada por el honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 306° sesión ordinaria, del día martes 6 de julio de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la oficina de Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a seis días de julio del año 2021.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach